



Ayuntamiento de Cañete la Real

Expediente n.º: 702/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Organización de Actos Públicos

Asunto: Declaración de luto oficial por el fallecimiento de D. Jesús Medinilla Solís.

Fecha de iniciación: 05/07/2026

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la noticia del fallecimiento de D. Jesús Medinilla Solís, nacido en Cañete la Real el día 9 de mayo de 1937, quien dedicó gran parte de su vida al servicio público como miembro de la Policía Local de este municipio, desempeñando sus funciones con vocación, responsabilidad, cercanía y un profundo sentido del deber.

Considerando que su trayectoria profesional estuvo marcada por la defensa de la legalidad, el servicio a sus vecinos y una conducta ejemplar, siendo además partícipe de una etapa especialmente significativa de nuestra historia reciente, contribuyendo desde su responsabilidad a que el proceso de transición democrática se desarrollara con normalidad en nuestro municipio.

Considerando que su fallecimiento supone la pérdida de un servidor público que deja una huella imborrable en la historia de Cañete la Real y merece el reconocimiento y gratitud de toda la Corporación Municipal y del conjunto de la ciudadanía.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO

Primero. Declarar Luto Oficial en el municipio de Cañete la Real desde las 12:00 horas de este mismo día, 05/07/2026 hasta las 12:00 horas de mañana lunes, 06/07/2026.

Segundo. Disponer que las banderas oficiales de los edificios municipales ondeen a media asta.

Tercero. Trasladar, en nombre del Ayuntamiento de Cañete la Real y de toda la Corporación Municipal, las más sinceras condolencias a su familia, amigos y seres queridos.

DECRETO
Número: 2026-0358 Fecha: 05/07/2026

Cód. Validación: 7TNSY6L YTTWWXJCZXQLKR6ZM
Verificación: <https://cañetalaereal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Cañete la Real

Cuarto. Dar la máxima difusión a la presente resolución mediante los canales oficiales del Ayuntamiento.

En Cañete la Real, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Andrés Morón Barquero

DECRETO

Número: 2026-0358 Fecha: 05/07/2026

Cód. Validación: 7TNSY6L YTTWWXJCZXQLKR6Z4M
Verificación: <https://cañetalaereal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

